



PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD
ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2019-2020

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE A: Traducción (el alumno puede elegir entre un texto de la *Guerra de las Galias* de César u otro de la *Conjuración de Catilina* de Salustio).

A la traducción se le concede un máximo de 5 puntos.

Se valorará el esfuerzo del estudiante por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en:

1. Léxico latino: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática latina (morfología y sintaxis):
 - a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
 - b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
 - c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
 - d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
 - e. Id. de la oración compuesta:
 - Oraciones coordinadas.
 - Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.
 - f. No se exige presentar el análisis morfológico o sintáctico, **salvo el solicitado en la pregunta de morfosintaxis.**

BLOQUE B: Pregunta de morfosintaxis (1 punto, como máximo, por la pregunta elegida por el alumno entre las dos que se le proponen en cada uno de los dos textos). Esta pregunta se centra, generalmente, en el análisis de una frase del texto que resulta de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Si la respuesta es satisfactoria, será valorada positivamente, aun cuando no se acierte en la traducción.

BLOQUE C (Cuestiones)

En este bloque se plantearán 10 cuestiones, de las que el alumno deberá responder, a su elección, las combinaciones **SUFICIENTES** para alcanzar como máximo los 4 puntos (**sin superarlos**) con la suma de las valoraciones máximas de cada pregunta. Si se supera, se tomarán en consideración las preguntas por el orden de contestación.

Habrán 4 cuestiones con un valor máximo de 1 punto, 2 cuestiones de 2 puntos y 4 cuestiones de 0.25 puntos.

1.- Preguntas de léxico (1 punto, como máximo, por cada una de las cuatro que, también como máximo, puede realizar el alumno). En esta cuestión es fundamental el comentario de los mecanismos evolutivos de las palabras latinas señaladas con respecto a sus correspondientes derivados en español.

2.- Preguntas abiertas de literatura (2 puntos, como máximo, por cada una de las dos que, también como máximo, puede realizar el alumno). Se concede aquí mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que a los históricos (nombres, fechas, etc.). Debe, por tanto, el estudiante esforzarse en condensar en pocas líneas los contenidos esenciales.

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que, aunque en resumen, recoja:

- a. Los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión.
- b. Principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.
- c. Entidad del género en el marco de la antigua literatura grecorromana.
- d. Significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europeas.

3.- Preguntas semiabiertas de literatura (0'25 puntos, como máximo, por cada una de las cuatro que, si es el caso, puede realizar el alumno). Se valorará primando la precisión de la respuesta por encima de la falta de concreción.